

Dios de pacho de oficio quatro mil

**SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y QUARENTA  
RENTA.**

Conste en fuerza de lo Mandado en el  
auto que ha q. Causa, doy la presente  
querigno y firmo en la Villa de Sumilla  
En Diez y seis Dias del mes de Diciembre de  
mill setecientos y quarenta años

  

